



21 de mayo de 2020

Para publicación inmediata

Para más información, contacte: Kim Engel, Directora, 308-760-2415, kengel@pphd.org

Medida de salud dirigida para junio publicada hoy por el gobernador Ricketts

Dos nuevos casos de COVID-19, total de casos de Panhandle 89: 25 activos, 64 recuperados

Las pruebas todavía se ofrecen en Scottsbluff el viernes 22 de mayo de 8-11 a.m. y 3-6 p.m. en 18 West 16th Street en Scottsbluff. Esta es la oficina del Distrito de Salud Pública de Panhandle.

Complete la breve evaluación en TestNebraska.com para determinar si está seleccionado para hacerse la prueba. Incluso si inicialmente no se le ofrece un intervalo de tiempo, es posible que se lo invite según disponibilidad. Llame al 308-262-5764 si no tiene acceso a una computadora y necesita ayuda.

El Comando Unificado confirma dos nuevos casos de COVID-19. Dos varones del condado de Scotts Bluff; uno en sus 70 y uno en sus 40. Las investigaciones están en marcha.

2 de marzo-21 de mayo de 2020

Total de pruebas completadas: 2,143

Positivos: 89

Muertes: 0

Recuperados: 64

Casos activos: 25

- El condado de Box Butte: 1 caso (recuperado)
- El condado de Cheyenne: 10 casos (2 activos, 8 recuperados)
- El condado de Dawes: 1 caso (recuperado)
- El condado de Kimball: 10 Casos (10 recuperados)
- El condado de Morrill: 10 Casos (5 activos, 5 recuperados)
- El condado de Scotts Bluff: 57 Casos (18 activos, 39 recuperados)

Medida de salud dirigida por el gobernador anunciada hoy.

Efectiva inmediatamente

Cuarentena de viaje

- Todas las personas que regresen de viajes internacionales solo deberán poner en cuarentena al regresar a Nebraska durante 14 días.
- La restricción no se aplicará a las personas que viajan en relación con el servicio militar o en relación con el empleo en un centro de atención médica.

No hay restricciones de viaje para viajar en Nebraska o los Estados Unidos.

Sigue siendo la misma

Las cirugías y procedimientos médicos y dentales electivos

- Los hospitales pueden continuar las cirugías y los procedimientos electivos si mantienen un 30% de disponibilidad general de camas, un 30% de disponibilidad de camas en la UCI, un 30% de disponibilidad de ventiladores, Y tienen un suministro de dos semanas de EPP necesario en sus instalaciones específicas.

Las iglesias

- Continuará con la regla de separación de seis (6) pies y otras pautas emitidas el 30 de abril
 - Las iglesias necesitarán asegurar seis pies de separación entre las personas de hogares diferentes.
 - No se pasa ningún artículo entre los congregantes.

Las guarderías

- Continuará teniendo no más de 15 niños por habitación / espacio.
 - Todas las demás disposiciones estatales, estatutos, reglamentos, incluidas las proporciones de niños por personal, aún se aplican

Los restaurantes

- Se le permitirá continuar con las opciones para cenar si se cumplen todas las siguientes condiciones:
 - Limitado al 50% de la ocupación nominal máxima a la vez
 - Separación de seis (6) pies entre asientos de diferentes partes
 - Máximo de seis (6) personas en una cena (los grupos mayores de seis (6) deberán dividirse en varias mesas)

- Los buffets de autoservicio y las barras de ensaladas están prohibidos. El personal del restaurante debe servir los alimentos directamente a los clientes o implementar pedidos de buffet de la mesa del cliente. Sin autoservicio al cliente.
- La comida no se puede consumir en los asientos del bar
- Los juegos como billar, dardos, juegos de arcade, etc. están prohibidos.

Cambios a partir del 1 de junio

Los deportes

- El Estado de Nebraska utilizará la Clasificación de deportes de la Academia Estadounidense de Pediatría de abril de 2008 según el contacto como guía para abrir deportes de diferentes niveles de contacto.
- Los deportes de equipo limitados y sin contacto que incluyen prácticas de béisbol, softbol y voleibol pueden comenzar el 1 de junio
- Los deportes de equipo limitados y sin contacto, incluidos los juegos de béisbol, softbol y voleibol pueden comenzar el 18 de junio.
- Los eventos de rodeo también pueden comenzar a partir del 1 de junio
- Deben seguirse las "Pautas de reapertura deportiva estatal del 1 de junio" tanto para jóvenes como para adultos
 - Los rodeos pueden seguir los requisitos de DHM de Gatherings
 - Los gimnasios y las salas de pesas de las escuelas pueden seguir los requisitos de medidas de salud dirigidas para gimnasios, gimnasios / clubes, clubes de salud y spas
- Los deportes de contacto como baloncesto, fútbol americano, fútbol, lucha libre, etc. permanecen prohibidos

Bares, clubes de botellas y clubes de caballeros

- Se permitirá la reapertura de bares, clubes de botellas y clubes de caballeros si se cumplen todas las siguientes condiciones:
 - Limitado al 50% de la ocupación nominal máxima a la vez
 - Se requerirá que los clientes se sienten mientras están en las instalaciones, a menos que hagan un pedido o usen el baño
 - Separación de seis (6) pies entre asientos personas de grupos diferentes
 - Máximo de seis (6) personas en una fiesta (los grupos mayores de seis (6) deberán dividirse en varias tablas)
 - La comida no se puede consumir en los asientos del bar
 - Los juegos como billar, dardos, juegos de arcade, etc. están prohibidos.

Reuniones

- Las reuniones se limitarán a un máximo de 25 personas (excluido el personal) o al 25% de la ocupación nominal (que no exceda de 3,000) para reuniones celebradas en:
 - Arenas interiores o exteriores, subastas interiores o exteriores, estadios, pistas, recintos feriales, festivales, zoológicos, auditorios, salas de conferencias para grandes eventos, salas de reuniones, teatros interiores, bibliotecas, piscinas o cualquier otro espacio cerrado interior o exterior
 - La emisión de boletos debe realizarse en grupos de no más de seis (6) individuos
 - Se debe mantener una separación de seis (6) pies entre los diferentes grupos con boletos
- Los desfiles, carnavales, a mitad de camino, bailes y bailes callejeros, jardines de cerveza están prohibidos hasta el 30 de junio y se pueden extender.
 - Se permiten desfiles donde los clientes permanecen en sus vehículos y el público no se alinea en las calles.
 - Los recitales de baile están permitidos pero deben cumplir con los requisitos de reunión
- Los cines que se conducen pueden abrir a plena capacidad siempre que los usuarios permanezcan en sus vehículos mientras ven la película y se congregan en las áreas de concesión y baño.
- Los planes para la reapertura deben presentarse a los departamentos de salud locales y deben aprobarse para todos los lugares / lugares interiores y exteriores que tengan 500 o más personas (1,000 o más en condados con más de 500,000 habitantes) antes de que se permita la reapertura. El plan de reapertura debe contener el número planificado de invitados, cómo la ubicación cumplirá con las pautas de distanciamiento social y las pautas de saneamiento.

Los Gimnasios, Clubes de salud y Spas

- Los gimnasios, clubes de salud y spas de salud se limitarán a un máximo de 25 personas (excluido el personal) o el 50% de la ocupación nominal
- Continuará necesitando garantizar que se mantenga una distancia mínima de seis (6) entre todos los usuarios

Servicios de terapia de masaje y salones de tatuaje

- Los servicios de terapia de masajes y salones de tatuajes / estudios aumentarán a no más de 25 clientes o el 50% de la ocupación nominal
 - Las sillas / estaciones deben permanecer al menos a seis (6) pies de distancia
 - Tanto los trabajadores como los clientes todavía están obligados en las medidas de salud dirigidas a usar máscaras en todo momento

Salones y Peluquerías

- Los salones y las peluquerías podrán operar en la mayor de las siguientes capacidades:
 - 25 clientes, o
 - 50% de la ocupación nominal
- Las sillas / estaciones deben permanecer al menos a seis (6) pies de distancia
- Tanto los trabajadores como los clientes todavía están obligados en las medidas de salud dirigidas a usar máscaras en todo momento
 - Se hará una excepción para los servicios prestados por esteticistas. Los usuarios podrán quitarse la máscara mientras reciben servicios directamente. El cliente debe usar la máscara en cualquier otro momento mientras se encuentre en las instalaciones.

Lugares de recepción de bodas y funerales

- Limitado al 50% de la ocupación nominal máxima a la vez
 - Separación de seis (6) pies entre asientos de grupos diferentes
 - Máximo de seis (6) personas en una fiesta (los grupos mayores de seis (6) deberán dividirse en varias tablas)
 - Los buffets de autoservicio y las barras de ensaladas están prohibidos. El personal del lugar debe servir comida directamente a todas las personas.
 - No se permite ningún baile u otro evento social que requiera que los invitados se reúnan fuera de sus respectivas mesas.

El Distrito de Salud Pública de Panhandle, la Región 21, 22 y 23 de Manejo de Emergencias, y el Departamento de Salud del Condado de Scotts Bluff están trabajando como un comando unificado en esta situación en evolución. Las actualizaciones esenciales se comunicarán periódicamente al público y a los socios de la comunidad.

Para obtener la información más actualizada de los CDC, visite <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index.html>.

El Distrito de Salud Pública del Panhandle está trabajando en conjunto para mejorar la salud, la seguridad y la calidad de vida de todos los que viven, aprenden, trabajan y juegan en Panhandle. Nuestra visión es que somos una Comunidad Panhandle más sana y segura. Visite nuestro sitio web www.pphd.org.